



RIF.: J-31015991-2  
Asociación Civil AVESOC  
www.avessoc.org.ve /



## LOPCYMAT PARA SUPERVISORES

### OBJETIVO GENERAL

Conocer las obligaciones legales establecidas en la legislación venezolana en torno a la seguridad y la salud en el trabajo, inclusive desde el momento en que se realiza la entrevista para contratar un trabajador, pasando por toda la relación laboral, hasta el momento de la terminación de la relación de trabajo

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Capacitar al participante en las funciones básicas de Prevención de Riesgos Laborales que la Ley exige a todas las empresas.
- Conocer los derechos y deberes de los trabajadores y empresarios en materia preventiva, así como la reglamentación básica aplicable en los respectivos puestos de trabajo.

### CONTENIDO

- Principios constitucionales y legales relativos al derecho laboral y a la salud y seguridad en el trabajo
- Que es y que no es un accidente de trabajo y una enfermedad ocupacional
- El accidente en el trayecto (accidente in itinere)
- Comportamiento Seguro
- Acto Inseguro
- La percepción de riesgo
- Responsabilidad del supervisor prevista en la LOPCYMAT
- Análisis de sentencias dictadas por el Tribunal Supremo de Justicia relacionadas la salud y la seguridad en el trabajo
- Ciclo de preguntas y respuestas

### INSTRUCTOR(ES): WILFREDO ZAMBRANO (PROFESOR UCAB, UCV)

Abogado egresado de la Universidad Católica Andrés Bello, ocupó el tercer lugar de su promoción, con experiencia profesional en las áreas de Derecho Laboral, Civil y Mercantil, culminó estudios de especialización en Derecho Mercantil en la Universidad Central de Venezuela, concluyó estudios de Maestría (Msc) en Gerencia Empresarial en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela (FACES-UCV), concluyó estudios en la Especialización de Derecho del Trabajo en la Universidad Católica Andrés Bello, realizó un Diplomado en la Universidad Central de Venezuela sobre la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (LOPCYMAT). Es profesor en la Cátedra de Derecho Civil III (Obligaciones) en la Universidad Central de Venezuela y en la Universidad Católica Andrés Bello; es profesor de la materia Régimen Legal de la Salud y la Seguridad Laboral en Venezuela (LOPCYMAT), en la Escuela de Relaciones Industriales de la Universidad Católica Andrés Bello, es profesor en la Cátedra de Seminario de Derecho Privado en la Universidad Católica Andrés Bello. Ha trabajado en importantes firmas de abogados transnacionales con presencia en el país. Ofrece Consultoría en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, así como en Salud y Seguridad Laboral a importantes organizaciones nacionales e internacionales. Registro INPSASEL: DIC0710384291. Registro Nacional de Contratistas N-11623